

QUITO, 30 DE ABRIL DEL 2.009

INFORME DE COMISARIO

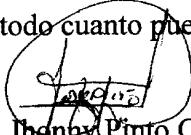
Me permito poner a consideración de los Señores Accionistas de la Compañía RADIO HIT S.A., el informe de Comisaria durante el ejercicio económico del primero de enero al 31 de diciembre del 2.009.

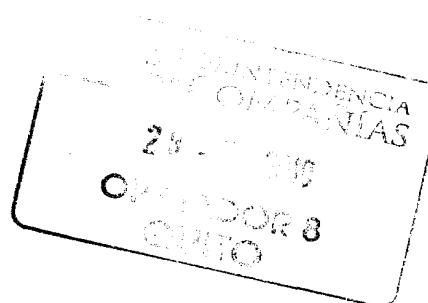
Se debe señalar que previamente se ha efectuado un análisis pormenorizado de los libros contables de la Empresa, habiéndose determinado su corrección; toda vez que responde a la realidad económica y transacciones efectuadas.

Cabe mencionar que los balances presentados, presentan de manera razonable la situación financiera de la empresa, pues ha sido elaborado aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados y demás leyes ecuatorianas vigentes, sin que existan observaciones que señalar.

Este informe se ha elaborado en base a mis obligaciones constantes en los Estatutos de la Compañía y disposiciones de la Legislación Nacional.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General e Accionistas.


Dr. Jhony Pinto Chumo.
C.P.A. 24-300
COMISARIO





ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA RADIO HIT S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los Quince días del mes de abril del 2010 a las 09H00 en el local de la Compañía ubicada en la calle Jerónimo Carrión E-555 y Juan León Mera, encontrándose presentes el Dr. Ángel Costta García, Presidente y Representante Legal de la Fundación Ecuatoriana de Desarrollo; Dr. Gustavo Alarcón Costta y Lcdo. Aníbal Baño, quienes representan el ciento por ciento del Capital Social y Pagado de la Compañía Radio Hit S.A. deciden instalarse en la Junta General Universal de Accionistas, para tratar como puntos del Orden del Día: **Primero.**- Informe de Gerencia; y, **Segundo.**- Informe y Aprobación del Balance General de la Compañía por el Ejercicio Económico del 2009.

Preside la presente Junta General Universal el Dr. Luis Alarcón Costta, en su calidad de Presidente y como secretario el Dr. Ángel Costta García, en calidad de Gerente.

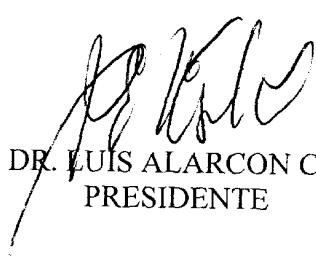
Una vez instalada la presente Junta el señor secretario da lectura al primer punto del orden del día.

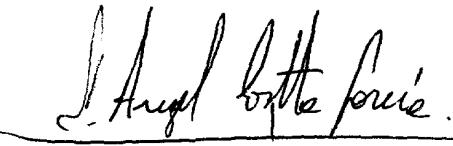
Tomando la palabra el Señor Gerente Dr. Angel Costta, indica que durante el presente ejercicio económico la compañía obtuvo un total de ingresos de USD 2.004.406,97, provenientes el 50% aproximadamente por venta directa de publicidad y agencias de publicidad y el otro 50% provino de la campaña electoral del Consejo Nacional Electoral por la campaña electoral de las diferentes dignidades, incluyendo la de presidente y vicepresidente de la República del Ecuador que de acuerdo a lo establecido por el estado ecuatoriano, el único organismo encargado de contratar esta publicidad fue el CNE, ya que los partidos políticos y movimientos ~~independientes~~ estaban prohibidos realizar esta contratación; de igual manera se ~~ha~~ tenido egresos por el valor de USD 1.943.630,63 de los cuales 532.712.05 de gastos ~~administrativos~~ es decir en sueldos, beneficios de ley y liquidaciones laborales y USD 1.409.022.53 en gastos operacionales, que sirvieron para el funcionamiento normal de la empresa.

El señor gerente manifiesta, por otro lado que durante este año se procedió a realizar una intensa publicidad de la imagen de RTU como su marca comercial tanto en buses en la ciudad de Quito, como también en vallas publicitarias en diferentes puntos del país, principalmente en las carreteras, se lo realizó en la ciudad de Quito, ya que en el estudio se determinó que no era muy conocida la marca RTU de lo contrario que sucede en el resto del país, igualmente se adquirieron dos vehículos para el departamento de noticias, concerniente a dos camionetas Nissan Frontier, que son las que mejores garantías prestan tanto en seguridad como para cubrir las noticias fuera de



Por agotada de la agenda y siendo las once horas y luego de redactar y aprobar y la presente Acta de Junta General Universal, se da por concluida la misma y para constancia firman los accionistas, conjuntamente con el Señor Presidente.


DR. LUIS ALARCON COSTTA
PRESIDENTE


DR. ANGEL COSTTA GARCIA
GERENTE


DR. GUSTAVO ALARCON COSTTA
ACCIONISTA


DR. CESAR ANIBAL BAÑO
ACCIONISTA
INTENDENCIA
CHADANIAS
28-20-70
OPERADOR 8
QUITO